



JR. MORONA NRO. 1085 SEC. 5 LORETO - MAYNAS - IQUITOS
RUC: 20611180901

ORDEN DE SERVICIO N° 004-CELP-2024

Lugar y Fecha de Emisión : Lima, 19 de septiembre del 2024

INFORMACION DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social : ALFARO GRANDEZ ADOLFO
Dirección : Jr. Progreso N° 604 Yurimaguas - Alto Amazonas - Loreto
RUC : 10427833165
Teléfono : 984-430-137
E-mail : alfarosingeneiros@hotmail.com
Referencia : COTIZACION 016-2024/SER/AAG
Contacto : SR. ADOLFO ALFARO GRANDEZ
Teléfono : 984-430-137
E-mail : alfarosingeneiros@hotmail.com

N°	DESCRIPCION	Und.	Cant.	P.U.	TOTAL S/
1.00	Elaboración del Expediente Técnico Sustentatorio de Gestión de Servidumbre para la obra "AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURALDE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ – PROVINCIA DE OXAPAMPA- PASCO", incluye Levantamiento Topográfico y presentación digitalizada del Expediente en un (01) original y tres (03) copias	Und.	168.50	580.00	97,730.00
SUB TOTAL S/					97,730.00
IGV (No Aplica)					
TOTAL S/					97,730.00

Son: NOVENTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES

ALCANCES DEL SERVICIO

- Expediente** : La elaboración del Expediente Gestión de Servidumbre es la suma de expedientes individuales de los afectados por la Franja de Servidumbre y que consta entre otros documentos los siguientes:
- A. DOCUMENTOS PARA LA FIRMA DEL BENEFICIARIO**
 - Autorización
 - Transacción Extrajudicial
 - Anexo N° 01. Plano de Ubicación del Predio, descripción y áreas del Terreno
 - Anexo N° 02. Valorizaciones de derechos de servidumbre
 - Anexo N° 03. Recibo de pago
 - B. DOCUMENTOS A SOLICITAR AL BENEFICIARIO (Adjuntar copia legible)**
 - Anexo N° 04. Documento que acredite la propiedad o posesión (Cualquiera de los siguientes)
 - Título de Propiedad (SUNARP)
 - Escritura Pública
 - Adjudicación Gratuita COFOPRI o sus antecesores (PETT)
 - Certificado de Posesión emitido por Juez de Paz y/o Notario Público.
 - Anexo N° 05. Copia del Documento Nacional de Identidad DNI o Constancia emitida por Juez de Paz o Gobernador en caso de indocumentados.
- Documentación Sustentatoria que se deberá adjuntar** : Firma de formatos y acopio de información precedente
- Datos de Valores Oficiales de Terrenos Rusticos
 - Datos de Precios de Plantaciones Cultivables
 - Datos de Precios de Arboles Maderables y No Maderables
 - Padron de Afectado
 - Valorizaciones Extrajudicial por cada propietario
 - Planos de electroductos individuales y zonales
- Acciones Concurrentes** : Delimitación de Linderos, Evaluación de los daños y perjuicios causados en el predio de cada propietario

CONSORCIO ELECTRO PLUS
ERICK ERNESTO PEZO ADHING
REPRESENTANTE COMUN

ALFARO'S INGENIEROS
ADOLFO ALFARO GRANDEZ
REPRESENTANTE

Conciliar con los propietarios de predios que no permitan realizar trabajos de repanteo, instalación de estructuras y tendido de conductores

TERMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO

Plazo de Entrega	: 120 DIAS HABLES DESPUES DE LA ORDEN DE SERVICIO Y PAGO DEL ADELANTO.
Fecha de Inicio	: -
Fecha de Termino	: -
Lugar del Servicio	: DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DPTO PASCO
Forma de Pago	: 25% INICIO DE TRABAJOS EN OBRA
	EXPEDIENTE APROBADOS APTOS PARA PAGO (Autorizacion de acceso al predio, Transaccion 45% extra judicial, plano individual, plano de servidumbre, valorizacion, DNI y certificado de posesion o titulo de propiedad)
	20% PRESENTACION DEL EXPEDIENTE PAGADO PARA REEMBOLSO
	10% DEVUELTO EL REEMBOLSO
Sistema de Pago	: Deposito en cuenta bancaria
	Siendo el sistema de pagos a Precios Unitarios, el monto a facturar por cada periodo está definida en la forma de pago
	Entidad Financiera : BANCO BBVA CONTINENTAL
	Moneda : Soles
	Numero de Cta : 0011-0355-0200345704
	Numero de Cta CCI : 011-355-000200345704-57

LOS PAGOS SE HARAN CON DEPOSITO EN CTA. CTE. DEL PROVEEDOR PREVIA EMISION DEL RESPECTIVO COMPROBANTE DE PAGO

RECURSOS ASIGNADOS AL SERVICIO

Aportados por el Proveedor	: <ul style="list-style-type: none">• Personal Calificado• Movilidad (Camioneta o motocicleta)• GPS• Impresoras A4 - A3• Cámara fotográfica• Mobiliario de oficina
-----------------------------------	---

Facilidades CELP	: EPPs, SCTR, Area de trabajo
-------------------------	-------------------------------

NOTA: La aceptación de esta Orden de Servicio por el proveedor, constituye la aceptación de todos los Términos y Condiciones Generales establecidos en su COTIZACION 016-2024/SER/AAG

CONSORCIO ELECTROPLUS

ERICK ERNESTO PEZO ACHING
REPRESENTANTE COMUN

ALFARO'S INGENIEROS

ADOLFO ALFARO GRANDEZ
REPRESENTANTE